

ANEXO I: CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DE CURSOS OCW 2020

La evaluación de la calidad de las propuestas se realizará en tres etapas sucesivas, siguiendo los criterios establecidos en este Anexo:

- A) **eCampus** (en adelante eC) revisará el cumplimiento de los aspectos formales y, si fuera necesario, propondrá mejoras al equipo docente del curso.
- B) Tras el visto bueno de eCampus, se solicitará al **Departamento** correspondiente informe sobre el nivel universitario y rigor científico de la propuesta. Deberá dar el visto bueno tanto a la propuesta inicial del curso como al resultado final de su elaboración, antes de que este pase a la última fase de evaluación.
- C) Finalmente, la **Comisión Universitaria de Evaluación Docente** (en adelante CUED) evaluará por pares la propuesta final ya elaborada, de acuerdo a los criterios recogidos más adelante.

La CUED resolverá sobre la publicación de la propuesta. Podrá proponer mejoras, que el equipo docente deberá realizar, así como denegar la publicación en el caso de considerar que no se cumplen las características propias de un curso, materia o asignatura de nivel universitario.

Esta evaluación se realizará atendiendo a los siguientes aspectos generales:

1. Guía Docente del curso

- Se adecúa a los aspectos formales recogidos en la "Guía para la elaboración de un curso OCW en la UPV/EHU" (eC).
- Describe adecuadamente los contenidos del curso y sus actividades (CUED).

2. Extensión, coherencia y homogeneidad del curso.

- Se corresponde con lo especificado en la Guía Docente del curso y se adecúa a lo establecido en la "Guía para la elaboración de un curso OCW en la UPV/EHU" (eC, CUED).
- Los contenidos están interrelacionados entre sí y son didácticamente coherentes en su estructura y organización (CUED).
- Equilibrio entre los materiales de estudio, los materiales prácticos y otros recursos (CUED).

3. Materiales de estudio propios, lecturas recomendadas y otros recursos.

- Los materiales de estudio son de elaboración propia y corresponden a lo especificado en la Guía Docente (eC).
- Los materiales contienen una explicación, en formato texto o video, donde se recoge el objetivo de aprendizaje que se pretende abordar. (eC)
- El curso contiene un número suficiente de materiales propios y son relevantes (CUED).
- Los recursos adicionales contribuyen a reforzar los materiales propios y/o a profundizar en la materia (CUED).

4. Ejercicios, prácticas y actividades. Pruebas de Autoevaluación.

- Las distintas actividades propuestas se ajustan a lo establecido en la Guía Docente e incluyen sus resultados esperados, para facilitar el proceso de aprendizaje autónomo (eC).

- El curso incluye al menos un test o prueba global de autoevaluación, e incorpora las respuestas o rúbricas necesarias para poder autoevaluar el resultado de aprendizaje (eC).
- Los ejercicios, actividades, prácticas y pruebas de autoevaluación facilitan el desarrollo de las competencias especificadas en la Guía Docente del curso (CUED).

5. Formato de los materiales y utilización del lenguaje.

- El curso sigue las recomendaciones de la "Guía para la elaboración de un curso OCW en la UPV/EHU", y se adapta a los criterios de accesibilidad de la convocatoria (eC).
- Los textos son claros y precisos, aportando valor a las explicaciones y facilitando el autoaprendizaje (CUED).

6. Cita a las fuentes bibliográficas y de información.

- Están referenciados todos los materiales y recursos que no son de elaboración propia del equipo docente (eC).
- El formato de las citas se ajusta a las recomendaciones de la "Guía para la elaboración de un curso OCW en la UPV/EHU" (eC).
- Las fuentes bibliográficas y de información son pertinentes, suficientes, relevantes y actuales (CUED).

7. Propiedad intelectual de los recursos.

- Los materiales y recursos utilizados respetar la normativa de propiedad intelectual vigente (eC).